

**Guión para el análisis de los aspectos de la Organización y Funcionamiento de los centros educativos y su repercusión en la mejora de la convivencia de los centros.**

Entendemos que cada uno de estos aspectos favorece o dificulta las relaciones de convivencia, porque promueve los encuentros y los desencuentros, porque facilita el acercamiento de unos a otros, el conocimiento, la colaboración, la valoración...

Por ello nos planteamos que es necesario, al comienzo de cada curso escolar, al final de cada trimestre, y en las ocasiones que se consideren oportunas. Sentarse y valorar qué está funcionando y qué no, coherentemente con los objetivos que nos hemos planteado, desde nuestro Proyecto: Escuela: Espacio de Paz, y desde nuestro Proyecto de Centro.

Porque los espacios tienen que estar al servicio de esos objetivos, al igual que los tiempos. Porque el ambiente de un centro educativo debe reflejar los intereses y las peculiaridades de las personas que lo comparten. Porque la participación es el único medio para recoger esos intereses y esas peculiaridades. Y porque la convivencia es compartir esos intereses y esas peculiaridades dentro de un marco de respeto en el que estemos todos.

# **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

## **EL ESPACIO Y EL TIEMPO**

Ambientación y organización  
Espacio  
Tiempo

## **PARTICIPACIÓN**

Asamblea  
Claustro  
Consejos de delegados  
Comisión de convivencia  
Escuelas de Padres y Madres

## **REGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA**

Elaboración de Normas  
Valoración Positiva  
Sanción/ Acción Pedagógica  
Aula de Convivencia  
Control entre Iguales  
Tutoría Compartida

## **EL ESPACIO Y EL TIEMPO**

### **AMBIENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Aspectos recogidos en nuestra propuesta del “Plan de Acogida”

*“El espacio promueve y suscita conductas, acciones, relaciones, sensaciones e informaciones diversas.  
El espacio y el tiempo educan y determinan la cultura de nuestra escuela”*

*Reggio Emilia*

<b>ESPACIOS QUE SEAN...</b>	<b>TIEMPOS PARA...</b>
<p>Acogedores</p> <p>Prácticos y utilizables</p> <p>Seguros</p> <p>Particulares, propios, personalizados.</p> <p>Flexibles que permitan distintos agrupamientos.</p> <p>Favorecedores de experiencias de calidad.</p> <p>Susceptibles de modificar por el niño o la niña, que le permitan investigar, crear, modificar...</p> <p>Respetuosos con los derechos de las personas que ,los utilizan: los niños/as, la familia, profesorado, etc...</p>	<p>Adaptarnos a estar unos con otros.</p> <p>Acomodarnos a los espacios, a las situaciones.</p> <p>Hablar, discutir...</p> <p>Jugar</p> <p>Pensar</p> <p>Sentir</p> <p>Elegir</p> <p>Participar</p> <p>Implicarnos...</p>

# PARTICIPACIÓN

## ASAMBLEA (ver documentos adjuntos)

## ESCUELA DE PADRES Y MADRES

## CLAUSTRO

**PORQUÉ:** Necesitamos un tiempo y un espacio que permita que nos sentemos unos al lado de los otros para hablar de lo mismo: nuestra escuela.

**PARA QUÉ:** para saber qué pensamos, para analizar la realidad de nuestro centro, para expresar ideas, para compartir los buenos y malos momentos, las incertidumbres.... para llegar a acuerdos tomar decisiones, coordinar actuaciones.

**CELEBRAR CLAUSTROS SUPONE:** Disponer de un espacio y un tiempo, tener claras las funciones y responsabilidades y que existan canales efectivos de comunicación e información.

**PARA LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO SUPONE:** Ser responsables, saber escuchar, saber atender opiniones distintas.

Participar. Implicarse. Ser sincero/a. Respetuoso/a.

**PARA EL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Aceptar su responsabilidad. Valorar sus criterios

## CONSEJOS DE DELEGADOS DE ALUMNOS Y PADRES/MADRES

**PORQUÉ:** porque es necesario que existan unos canales que faciliten la comunicación y la participación y que trasladen de forma dinámica y eficaz las informaciones entre tutores, alumnado, familias...

**PARA QUÉ:** para facilitar la implicación.

Para favorecer la comunicación de todas las opiniones.

Para hacer posible la participación en las decisiones.

**SUPONE:** Disponer de un espacio y un tiempo, tener claras las funciones y responsabilidades y que existan canales efectivos de comunicación e información.

**PARA LOS MIEMBROS** Ser responsables, saber escuchar, saber atender opiniones distintas. Participar. Implicarse. Ser sincero/a. Respetuoso/a.

**PARA EL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Aceptar su responsabilidad. Valorar sus criterios

## COMISIÓN DE CONVIVENCIA

**QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE SEGÚN LA LEY ( Decreto 85/1999, de 6 de abril BOJA del 24 de abril de 1999)**

**QUÉ ES Y CÓMO ACTÚA EN LA REALIDAD:** Apenas tiene presencia real en el centro ni participación ni implicación, únicamente se le atribuyen funciones sancionadoras.

**PORQUÉ ES NECESARIA:** Debe existir un observatorio de la convivencia en el que participen todos los sectores de la comunidad educativa para que aporten las distintas perspectivas que completan la realidad de la convivencia en el centro.

**PARA QUÉ:** para a partir de esta observación, analizar las causas de las situaciones, sugerir formas de actuación, contribuir a desarrollar y coordinar dichas actuaciones.

### **FUNCIONES:**

- |                           |                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| Valoración de las normas: | Adecuación<br>Difusión<br>Discusión<br>Cumplimiento |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|

Valoración de los niveles de participación: Foros

Implicación de los mismos  
Responsabilidades de los órganos colegiados  
Funcionamiento de las tutorías  
Desarrollo

Valoración de las metodologías: Cooperativas

Grupos flexibles  
De ayuda mutua  
Atención a la diversidad  
Mediación

**SUPONE:** Disponer de un espacio y un tiempo, tener claras las funciones y responsabilidades y que existan canales efectivos de comunicación e información.

**PARA LOS MIEMBROS:** Ser responsables, saber escuchar, saber atender opiniones distintas. Participar. Implicarse. Ser sincero/a. Respetuoso/a.

**PARA EL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Aceptar su responsabilidad. **Valorar sus criterios teniendo en cuenta que proceden de todos los sectores de la comunidad y no estamos acostumbrados a esto.**

# REGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA

## ELABORACIÓN DE NORMAS:

**PORQUÉ:** Necesitamos regular nuestras actuaciones cuando convivimos con los demás; Es más fácil convivir si entre todos decidimos qué se puede hacer, cuándo y dónde y qué se debe hacer y con quién.

**PARA QUÉ:** Trabajar los derechos y deberes de todos, construyendo los valores que rigen nuestra sociedad.

## ELABORAR NORMAS SUPONE:

- ✓ Que haya participación de todos. Consenso.
- ✓ Que sean claras y estén visibles.
- ✓ Que sean coherentes.
- ✓ Que se establezca un seguimiento, valoración y revisión de las mismas.
- ✓ Que afecten a todos los miembros de la comunidad educativa: maestros/as-alumnado-familias-otros adultos.

## **VALORACIÓN POSITIVA**

**PORQUÉ:** Es mucho más fácil hacer las cosas bien si nos sentimos bien.

Siempre hay cos que hacemos bien o como poco siempre cada uno de nosotros hace algunas cosas mejor que otras.

**PARA QUÉ:** Para potenciar un ambiente positivo y amable.

Mejorar la autoestima de todos.

Reforzar lo que hacemos bien.

### **ESTO SUPONE:**

- ✓ Aceptar que somos buenos en determinadas cosas y menos buenos en otras.
- ✓ Plantear y plantearnos tareas, responsabilidades, que podamos alcanzar.
- ✓ Valorar positivamente los esfuerzos, los pequeños avances.

## SANCIÓN/ ACCIÓN PEDAGÓGICA

**PORQUE:** Acción significa, acto ocupación y desde nuestro papel de educadores esa es nuestra misión.

Pedagógica: Porque hemos de plantearnos qué aprende el niño/a con lo que determinamos.

**PARA QUÉ:** Del mismo modo es necesario tener claro qué consecuencias tiene la “acción”, que propugnemos.

### **SUPONE:**

- Análisis de los episodios . Por parte de los implicados / por parte del grupo.
  - Causas
  - Implicados
  - Consecuencias
- Pedir responsabilidades, trabajando la asertividad y la empatía.
- Establecer compromisos; Contratos de comportamientos, de actitudes, de participación, de ayuda...
- Valorar los logros y las dificultades, desde la perspectiva y haciendo partícipes en dicha valoración a los tutores/as, Comisión de Convivencia, asamblea de aula...

## **AULA DE CONVIVENCIA**

Puede ser un espacio más para reforzar el trabajo sobre la convivencia que se hace en el aula.

Además de un espacio físico, debe suponer un tiempo que permita que el alumno/a, el tutor/a y el grupo puedan separarse físicamente y afectivamente, durante el tiempo necesario para calmar los ánimos y a partir de ahí valorar la situación.

En ese tiempo, el alumno/a necesita de una atención especial para, por un lado hacerle consciente de la situación que se ha originado y por otro cubrir sus necesidades emocionales, de relajación, de reflexión, de descarga , de comunicación... y por último si se ve necesario, sus necesidades académicas.

Entendemos el aula de convivencia como alternativa a la expulsión, que supone:

- El abandono del alumno/a en todo el proceso de reflexión, análisis, de las circunstancias y de su implicación en las mismas, eliminando las posibilidades de convertir el conflicto en un contenido educativo;
- El abandono del alumno/a emocional y afectivamente, sin atender a las causas que han originado sus comportamientos, actitudes;
- El abandono, en muchos casos, en la calle, sabiendo que la familia no se puede hacer cargo de él.
- El abandono de nuestras responsabilidades como educadores.

## **CONTROL ENTRE IGUALES**

Es preciso organizar y potenciar herramientas que fomenten la participación del alumnado en la regulación de la convivencia del centro; que van ,como venimos señalando, desde la asamblea de aula, la participación en la elaboración de las normas de convivencia, su participación en el consejo de delegados, en la comisión de convivencia...hasta compartir la responsabilidad de ayudar a un compañero/a en situaciones determinadas, como alumno- tutor .

Experiencias:

- Alumno-tutor
- Tutoría compartida
- Patrulla de acogida
- Monitores de salidas
- Contratos con los delegados de aula y con la asamblea
- Tutor de apego